

## MEMORIA AFECCIÓN VIAS PECUARIAS

## ÍNDICE

|   |   |
|---|---|
| 1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN .....     | 1 |
| 2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME ..... | 2 |

## **MEMORIA**

### **1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN**

PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L ha sido adjudicataria del contrato 102/2018 Lote 5 dentro del plan de renovación de 1.200 km de la red de abastecimiento gestionada por el Canal de Isabel II, S.A.

El objeto del citado contrato es la renovación de red fuera de norma, en aquellos municipios que tienen suscrito convenio con Canal de Isabel II dentro del ámbito geográfico del denominado Lote 5, que incluye los siguientes términos municipales:

|                   |                        |
|-------------------|------------------------|
| Aranjuez          | Leganés                |
| Arroyomolinos     | Moraleja de Enmedio    |
| Batres            | Móstoles               |
| Casarrubuelos     | Parla                  |
| Ciempozuelos      | Pinto                  |
| Cubas de la Sagra | San Martín de la Vega  |
| El Álamo          | Serranillos del Valle  |
| Fuenlabrada       | Titulcia               |
| Getafe            | Torrejón de la Calzada |
| Griñón            | Torrejón de Velasco    |
| Humanes de Madrid | Valdemoro              |

Las actuaciones de renovación consistirán en:

- Sustitución de tuberías existentes fuera de Norma, siendo prioritaria la renovación de red de fibrocemento, por otras de material que cumplan con lo especificado en las Normas de Abastecimiento de Canal de Isabel II, preferentemente fundición dúctil. Las tuberías para instalar podrán ser enterradas o estar alojadas en galerías de cualquier titularidad.
- Rehabilitación de tuberías existentes mediante tecnologías sin zanja.

Con carácter general, se renovará la red con los mismos diámetros que la red de abastecimiento existente.

## **2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME**

Se redacta la presente memoria para la tramitación y obtención de la **Autorización de ocupación temporal de la vía pecuaria del Cordel de las Merinas o de Palomero** al Área de Vías Pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por afección a la misma en las obras a desarrollar dentro de las obras renovación de red de abastecimiento **DSO 22ACCR.10218LT05.023 RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE DEL PRADO Y OTRAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIEMPOZUELOS**.

Adjuntamos relación de calles donde se interfiere con la vía pecuaria **Cordel de las Merinas o de Palomero** y adjuntamos plano de detalle a este informe.

- Calle Cuestas, a la altura de su cruce con la Avenida de la Circunvalación.

Longitud de 18 metros y ancho de 2 metros para instalación de tubería de FD diámetro 250 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 2 a 3 semanas.

Se adjunta plano de planta donde se detalla la zona de afección.

**Madrid, diciembre 2022**

**Fdo.: Ignacio de Miguel González**